

La mujer italiana en la industria petrolera del Sur Patagónico **The Italian woman in the oil industry of South Patagonia**

Graciela Ciselli

Profesora Adjunta en Antropología Cultural. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Chubut. Argentina.

gciselli@infovia.com.ar

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo analizar el trabajo doméstico y extradoméstico de mujeres italianas en los Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia, en la primera mitad del siglo XX. El control ejercido por la empresa sobre la organización del trabajo y la vida privada definió las relaciones genéricas. Las mujeres casadas cumplieron el rol tradicional: velar por el bienestar de la familia, la crianza y cuidado de los niños además de la obligación de hacerlos asistir a la escuela del campamento. Los niños a la escuela técnica, y las niñas a la escuela religiosa. El ingreso como asalariadas a la empresa -en carácter de viudas, hijas o hermanas- se relaciona con el proceso de formación de la fuerza de trabajo que se realiza en la unidad doméstica y refleja comportamientos aprendidos en el proceso de construcción del género.

ABSTRACT

This article analyzes the domestic and extra-domestic work of Italian women in Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Comodoro Rivadavia (Patagonia, South of Argentina) during the first half of the 20th century. Gender relations were defined by the company through its control over of the working and private lives of its workers. Married women had a traditional function: ensuring the well-being of the family, raising and caring for children, and taking them to the school of the work camp. Boys went to the technical school, and girls the religious school. Women as employees of the company, as widows, sisters, or daughters, are important to the process of the formation of the work force. This work force develops in the domestic environment and reflects learned behavior in the process of gender construction.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

italianas en Argentina | industria petrolera | sexo y trabajo | relaciones de género | Sur de Patagonia | Italian women in Argentina | oil industry | gender and work | gender relations | South Patagonia

El artículo aborda el trabajo doméstico y extradoméstico de mujeres italianas en los Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Comodoro Rivadavia, ubicado en el sureste de la provincia del Chubut en la Patagonia argentina.

La explotación petrolera se inició a principios de siglo (1907) en manos del estado nacional y luego con la intervención de empresas privadas. La empresa estatal, además de ser una de las principales fuentes laborales de Comodoro Rivadavia, contribuyó a la construcción de la identidad genérica a través del establecimiento de una serie de "beneficios" (bonificación por maternidad, escuela para niñas, protección a la viudez) especialmente durante el período 1907-1930. Por lo que se ha optado por periodizar el trabajo teniendo en cuenta dos momentos históricos: 1907-1930 que coincide con la llegada de las primeras italianas a la zona y con los "beneficios" que otorga la empresa, y 1940-1962 aproximadamente cuando se produce la segunda inmigración italiana.

La escasez de estudios desde la perspectiva de género (Ciselli 2001) en los estudios acerca de las inmigrantes italianas en la zona, en una industria eminentemente masculina, motivan esta investigación. Este abordaje permite tener en cuenta las dimensiones de la esfera privada, mediante el estudio de las estructuras familiares, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos y la reproducción cultural y la

esfera pública a partir del análisis de las modalidades de incorporación al mercado laboral petrolero. Este trabajo indaga en el mercado de trabajo petrolero y las instituciones educativas para reflexionar acerca de las relaciones de género.

La llegada de mujeres italianas al sur de Chubut se produce a través de dos mecanismos: a) políticas oficiales plasmadas en las leyes de inmigración o en tratados y convenios bilaterales entre Italia y Argentina; b) cadenas migratorias, entendidas como el movimiento a través del cual los presuntos migrantes se enteran de las oportunidades, son "llamados", provistos de transportes y obtienen su inicial ubicación y empleo por medio de relaciones primaria (1). La emigración femenina es paralela o posterior a la masculina, ya que generalmente llegaba el padre, el esposo o el hermano y luego las "llamaban". En la mayoría de los casos, los hombres salían en busca de trabajo (temporario o permanente), para revalorizar su oficio o evitar la proletarización de su grupo familiar que permanecía en Italia. Las mujeres, en cambio, emigraban con la idea de reunirse con su esposo o familiares en Argentina y en un pequeño porcentaje por cuestiones laborales. Pero era el hombre el que decidía cuándo viajar y con quiénes venir: en general la autoridad masculina era delegada en otro pariente varón que acompañaba a las mujeres y a los niños en la travesía hacia el lugar de destino.

A pesar de la importante producción tanto histórica como antropológica (2) referida al estudio de las mujeres y de los italianos (3), existe poca información para el caso de los inmigrantes italianos en Chubut (Ciselli 1995) y sólo tangencialmente se ha recuperado la participación de las mujeres en la esfera doméstica y extradoméstica (Vulcaín 1995).

Género y migración

El movimiento feminista apareció en los países anglosajones y escandinavos asociado a los movimientos por los derechos civiles en la década del sesenta y, en el caso de América Latina, ya en la década del setenta relacionado con la presencia de mujeres en acciones colectivas y en organizaciones de carácter político (4). Hasta fines de la década del setenta, la mayoría de los estudios buscaban mostrar las actividades desarrolladas por las mujeres fuera del ámbito doméstico y estrechamente relacionadas al activismo político. Fue para esa época cuando el feminismo académico anglosajón comenzó a utilizar la categoría género para diferenciar las construcciones socio-culturales de las biológicas, es decir, para demostrar que las características femeninas eran adquiridas en el proceso de socialización y no derivaban de su sexo. A mediados de los ochenta la historiadora feminista Joan Scott (1993: 35) propuso una definición de género que integraba dos proposiciones "elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos y (...) manera primaria de significar relaciones de poder". La autora menciona cuatro elementos del género: a) los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples; b) los conceptos normativos que definen las interpretaciones de los significados de los símbolos, que se expresan en doctrinas religiosas, educativas y políticas que afirman categóricamente el significado de varón y mujer; c) las instituciones y organizaciones sociales que influyen en las relaciones de género: el sistema de parentesco, el mercado de trabajo, las instituciones educativas y la política; d) la identidad subjetiva. En este caso, los historiadores deben examinar las formas en las que las identidades genéricas son construidas y relacionar sus descubrimientos con un conjunto de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas, para lo cual han sido útiles las biografías o tratamientos colectivos que estudian la identidad genérica en grupos.

Marta Lamas (1986: 188-190), retomando el planteo de Scott, sostiene que las variaciones entre lo considerado femenino y masculino son construcciones culturales, a excepción de la maternidad. La autora afirma que lo femenino se asume mediante un proceso individual y social que es el proceso de adquisición de género que se articula en tres etapas: la asignación de género (poner nombre de mujer o varón según su sexo biológico); la identidad (cuando el infante adquiere el lenguaje y se le señala que es un niño o una niña y como tal debe asumir determinados comportamientos) y el rol de género que se

forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (lo femenino es lo doméstico, lo maternal; lo masculino, lo público). La categoría género es definida, entonces, como una construcción social e históricamente determinada que da cuenta de las expectativas y valores que una sociedad asocia al hecho biológico de ser varón o mujer. El género, como simbolización de la diferencia sexual, se construye culturalmente diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos.

La empresa petrolera estatal construyó barrios con viviendas para los trabajadores casados y pabellones para los solteros. Por ello, se ha tomado la unidad doméstica (Jelin 1984: 15-20) como la instancia mediadora en la que pueden observarse las interrelaciones entre los individuos y la estructura socio-ocupacional y en la cual se realizan actividades que cumplen una doble función: reproducción cotidiana -satisfacción de necesidades físicas inmediatas (alimentación, vestido, limpieza)- y transmisión de una generación a otra de aspectos ideológicos y culturales (comidas, dialecto, modos de comportamiento). Conformada por un grupo social corresidente -viven juntos- que coopera económicamente en las tareas cotidianas ligadas al mantenimiento de sus miembros unidos (tal como aparece en el caso bajo estudio) -o no- por lazos de parentesco (5), la unidad doméstica es el espacio privado donde se satisfacen necesidades materiales y afectivas y "se fabrican las ideas de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer" (Lamas 1998). Familia es, en tanto, una institución que confiere significado social y cultural a las necesidades de sexualidad y procreación.

El trabajo doméstico está dirigido a aquellas tareas de manutención, socialización y a crianza de los hijos, ya que es sobre esta función que las mujeres construyen su rol de madre. El rol tradicionalmente asignado a la mujer implica asumir el cuidado de los hijos, administrar los recursos del hogar y asegurar el bienestar de la familia, por lo que en este trabajo se recupera el significado dado por las mujeres italianas a sus prácticas y comportamientos cotidianos.

El género se refleja en el mundo laboral, en el cual la participación de hombres y mujeres es incluida por las representaciones de lo que deben hacer. Las acciones de los hombres se asocian a la espera de la producción ya que deben ser ellos quienes provean de los medios de subsistencia para su grupo familiar y las de las mujeres a la de la reproducción. La cuestión a indagar es qué sucede cuando la mujer trabaja "fuera de la casa", definido como trabajo extradoméstico. Para algunos autores (6), las actividades que las mujeres realizan en este ámbito son "ayuda" porque no es el trabajo principal y el adiestramiento femenino se realiza dentro del grupo doméstico. En general el tipo de tarea que realizan las mujeres italianas son una extensión de las domésticas, en forma temporaria, no muy bien remunerado y en lugares cercanos a su vivienda (dentro del campamento petrolero en el caso presentado).

Para el abordaje de la temática se utilizaron fuentes documentales y realizaron entrevistas (7) a mujeres italianas que llegaron a Comodoro Rivadavia en la segunda oleada migratoria a la zona (desde 1946) y con residencia en alguno de los campamentos petroleros de YPF. En particular, se parte de biografías (Freidin 1999: 61-90) individuales que apuntan a comprender algunos aspectos del proceso migratorio y de su "reacomodo" en un nuevo espacio social (8).

La empresa petrolera

Los comienzos de la producción petrolera y su posterior expansión económica aumentaron la necesidad de mano de obra. La extracción y refinación de petróleo requirió de una serie de tareas que debieron ser llevadas a cabo por trabajadores calificados. En general, el problema de la calificación fue resuelto por dos vías: una con la incorporación de mano de obra extranjera, situación que se atenúa con la "argentinización" promovida por el general Enrique Mosconi nombrado Director de YPF, entre los años 1922-1930, y otra con la capacitación al personal.

Desde la gestión del general Mosconi se implementó una política de bienestar que mejoró la situación de las familias de trabajadores estatales, facilitó el control de la mano de obra y contribuyó a la construcción

de la identidad genérica a través del establecimiento de una serie de "beneficios" y prácticas. El yacimiento estatal organizó las actividades de los trabajadores dentro de talleres y campamentos y mantuvo un estricto control sobre ellos tanto dentro como fuera del horario de trabajo. Los campamentos eran núcleos poblacionales autosuficientes en donde los obreros ocupaban el barrio y la vivienda asignados por la empresa. La estrategia empresarial era ofrecer viviendas a sus obreros para garantizar la permanencia de un flujo constante de mano de obra y el control sobre los trabajadores. En estas "comunidades residenciales" (Candido Pereira 1979), que reproducían las jerarquías laborales, debían cumplirse las pautas requeridas para el mantenimiento de las casas y habitaciones, reglas de higiene, seguridad y conducta en pabellones y barracas, disposiciones sobre abastecimiento y consumo en las cooperativas y proveedurías del personal. En algunos de los campamentos se hallaban instalados lugares destinados a la recreación de los trabajadores y de sus familias (cines, teatros, parques, clubes deportivos) e incluso algunos destinados a la provisión de mercaderías de consumo cotidiano (proveedurías, cooperativas).

Para lograr la reproducción de la fuerza de trabajo en la empresa petrolera ésta atendió aspectos tales como la alimentación, la vivienda, la ropa, la salud, la recreación e incluso previó el reemplazo de los trabajadores cuando se jubilaran, fallecieran o se accidentaran. Era por ello necesario criar a sus hijos, capacitarlos técnicamente y contener a sus viudas para que no se fueran de los campamentos.

La familia obrera petrolera es nuclear, conformada por los padres y los hijos que residen juntos conformando una unidad doméstica. Dentro de ella, los roles están definidos: el hombre realiza actividades "rudas" fuera del hogar, mientras que la mujer desempeña un papel "tradicional" al dedicarse al cuidado de los hijos, preparación de alimentos, limpieza de la casa y de la ropa y atención del grupo familiar. La familia y las instituciones educativas constituyen espacios de socialización y endoculturación donde se aprenden comportamientos, actitudes y valores tales como el patriarcado, la verticalidad y las jerarquías. Desde niño se les enseña cómo comportarse en la empresa, frente a sus superiores, y si es niña a obedecer, a respetar la autoridad masculina o realizar tareas destinadas al bienestar de la familia. De este modo, al incorporar a los hijos de petroleros, la empresa se beneficia de una "calificación informal", de un obrero entrenado desde que nació. Por otro lado, el matrimonio al interior del sector petrolero maximiza los recursos humanos.

Veamos entonces algunos de los mecanismos implementados desde épocas tempranas para lograr jóvenes que respondieran a los intereses de la empresa y que se comportaran según los cánones prescritos.

Las instituciones educativas -en las cuales se encarnaba el estado- también definían las relaciones de género al planificar orientaciones según sean varones o mujeres. La escuela era el segundo lugar de aprendizaje para comportarse como mujer, ya que las diferentes orientaciones hacia los trabajos que podían realizar se relacionaban con la vida cotidiana, saber coser, criar a los hijos y cocinar. A tal fin, la Dirección fomentó -desde fines de 1923- la creación de una escuela profesional para niñas en las que pudieran aprender las labores "propias de su sexo". "Las niñas de elite recibirían su educación en colegios de monjas, esta vinculación influenciaría a muchas de ellas y a sus madres a trabajar en caridades patrocinadas por los católicos y en organizaciones femeninas" (Crespo 2000: 11). No queda claro dónde van a educarse las niñas de los sectores obreros. Posiblemente asistieran junto con los niños a la Escuela Nacional N° 2, creada en 1915 en el "Campamento central de YPF" en Km 3, ya que en esta escuela se dictaban cursos complementarios de manualidad y labores; de aprendices con asignaturas de dibujo, materiales y matemáticas; cursos primarios y para analfabetos (Mosconi 1958: 88). Los varones podían tomar, además, sus clases en el colegio salesiano de Comodoro Rivadavia que funcionaba desde 1914. En 1926, los sacerdotes se instalaron en Km 3 contando con el apoyo de Mosconi para la construcción del nuevo edificio educativo conocido como "Dean Funes". En esta institución se cursaban estudios primarios y desde mediados de la década del treinta se inauguraron talleres de artes y oficios que permitieron calificar al personal de la empresa. Un tema a indagar es el plan de estudios y contenidos de los cursos del Colegio Dean Funes para conocer de qué modo contribuyeron en la

construcción de la masculinidad y la femineidad.

En los campamentos, las esposas de quienes tenían trabajos estables se dedicaban exclusivamente al hogar, tal como se lo habían enseñado sus padres y pretendía la empresa. Al respecto Mosconi expresa: "la Dirección General se proponía velar por...el bienestar del personal...en forma tal que el jefe de familia no sintiera disminuidas su energía y capacidad de trabajo por las preocupaciones inherentes a las necesidades del hogar...Todos debían entregarse por completo al trabajo con cerebro, corazón y músculo" (Mosconi 1958: 81). Los hombres deben dedicarse por completo a la esfera de la producción petrolera. El hogar y los niños eran responsabilidad de las mujeres. Los discursos y las prácticas muestran cómo se va construyendo la diferenciación de lo femenino y lo masculino.

La subordinación de la mujer ha sido vinculada a la reproducción biológica y cultural. A fines de 1929, la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales comenzó a pagar una bonificación por maternidad a aquellas esposas de empleados y obreros que hubieran acreditado "buena conducta" en el desempeño de sus funciones. El pago de la mencionada bonificación se mantuvo hasta la década del cuarenta en que pasó a integrar el rubro asignaciones familiares. Esa bonificación se abonaba por cada parto, a pesar de que el servicio del Hospital Alvear era gratuito, y su importe equivalía a seis cuotas de paternidad dependiendo la misma de la calificación en el trabajo del esposo que debía ser muy buena para "merecerlo". Desde 1924, la Dirección comenzó a pagar a los hombres una bonificación por paternidad en forma mensual y por cada hijo menor de 18 años, pero el padre tenía la obligación de que el menor concurriera a la escuela durante la edad escolar, a lo que, años más tarde se sumó una suma por el nacimiento de cada hijo.

La empresa promovía que la mujer estuviera en la casa, dedicada a la crianza de los hijos y al cuidado de la familia. Era en la unidad doméstica donde se fabricaban las ideas de lo que debía ser una mujer porque "tenían que hacer lo que sabía realizar la madre". Otra cuestión interesante a analizar es el rol de las mujeres en la conservación del idioma italiano y de las costumbres pero que no será abordado en esta oportunidad.

"Mi mamá decía que una mujer tenía que aprender a hacer todas las cosas de la casa... ella se ponía a amasar, a hacer pan... lo que hacemos en la Asociación [\(9\)](#) (italiana) lo aprendimos de ella, a hacer los tallarines, el pan" (María L.).

"Cuando fui chica aprendí a bordar y a su vez mi mamá cortaba los vestiditos y polleras para nosotros y nos enseñaba a armar... Cuando vine acá estudié corte y confección, a practicar moldes, después me dediqué a la casa... me dediqué a la costura... para nosotros. Todas las mujeres fuimos siempre con trabajo en casa... Yo atendía a mi esposo, a mis hijos... mi marido trabajaba" (Antonia S.).

La identidad genérica se asume mediante un proceso individual y social dentro del sistema de parentesco. Desde el nacimiento se le asigna un nombre al recién nacido (Antonia, Wanda, María) según sea su sexo biológico; cuando es infante se le señalan los comportamientos a seguir, si es niña a bordar, cortar, practicar moldes, coser, tejer, cocinar, hacer pan para luego ser una buena madre.

Si bien en algunos casos existió la posibilidad de que las mujeres aprendieran o se perfeccionaran en algún tipo de oficio, este se limitaba a su puesta en práctica dentro del ámbito doméstico y para el consumo familiar. El género se construye culturalmente en un conjunto de prácticas e ideas como "las mujeres son para educar a los chicos" tal como aparece en este relato...

"Yo estuve siempre en la casa, cuidando de nuestros chicos... Mi tía se dedicó a ama de casa (el esposo también trabajaba en YPF), porque en Italia se acostumbraba ama de casa. Son más para educar a los hijos y no para estar tanto afuera y sólo en caso de extrema necesidad; pero si no siempre la mujer en la casa y el hombre afuera" (Antonia).

La mujer italiana, en especial la calabresa, respondía a una rígida estructura familiar, en la que la

autoridad patriarcal era indiscutida, por lo cual aparecen explicitadas las relaciones de poder "atender al esposo porque es él quien trae el dinero a casa". Es interesante el relato de un informante varón que define a su madre y a su hermana de la siguiente manera:

"La mujer italiana, especialmente calabresa se interesa en todo de la familia. Ella es para criar los hijos con esmero y con toda la rigurosidad que exigiera la costumbre, con honestidad, con amor a la familia. Se interesaba por la compras, por los vestidos de las hijas... Se interesaba por todo. Ella ayudaba al marido... y en todo... a mi hermana la mandaba a corte y confección, después se ocupaba de la casa y el campo... mi mamá le enseñaba y le gustaba que las hijas aprendieran según las costumbres que se iban siguiendo. Pero antes, tenían que hacer lo que sabía realizar la madre" (Giussepe, de Reggio Calabria).

A pesar de que algunas mujeres reconocen que el acceso a la educación superior les hubiese brindado más ventajas para ocupar un lugar en el espacio extradoméstico, no fue tan fácil acceder a ella básicamente porque la sociedad de corte patriarcal había asignado a la mujer el ámbito doméstico. La docencia era uno de los pocos espacios extradomésticos destinados a la actuación femenina. "Digna consecuente de la labor maternal, la docencia encarnaba valores muy estimados y el deseo íntimo de la mayoría de los sectores medios y medios bajos era conseguir que su hija fuera maestra" (Barrancos 1999: 207). Sin embargo, no todas las familias italianas aceptaban que sus hijas fueran maestras, especialmente las provenientes del sur de Italia.

"Mi papá, como todos los italianos y los del sur son peores, decía que la mujer es de la casa, ayudar a la mamá y yo hasta el último día que la inscripción del Perito Moreno (10) anotaba para maestra y mi papá no me dejó estudiar. Lloré y lloré" (María).

La disputa por el lugar que debía ocupar la mujer estaba presente en cada hogar, ya que los padres querían que sus hijas fueran el reflejo de su madre, por lo que la profesionalización no era percibida como necesaria. ¿Es que acaso atentaba contra la autoridad masculina el hecho de que una mujer pudiera ser reconocida como maestra, enfermera, médica y no sólo como la esposa de...? Los roles estaban bien diferenciados. En los casos analizados, el padre era la autoridad del hogar, quien traía el dinero para el mantenimiento y la madre era la organizadora de la casa y administradora del dinero.

"Seguimos con la costumbre que la caja fue la madre. Mi marido cobraba, llevaba a la casa todo el dinero y de ahí no se ocupaba más. Si vamos a comprar algo, nos ponemos de acuerdo, lo compramos... pero ese era el dinero y con eso debía llegar (a fin de mes). La administradora del hogar es la mamá" (Antonia S.).

Existe otra modalidad interesante de aprendizaje de tareas femeninas, que se da entre pares, en el interior de las casas y en lo que se puede denominar el tiempo de "ocio", que en realidad es también un tiempo de trabajo. Es el tejido o la costura en compañía de amigas o de otras mujeres del barrio con quienes comparten hijos en edad escolar, esposos que trabajan en la misma empresa y los mismos horarios "libres". Wanda recuerda:

"A mi me gustaba porque la vida era muy distinta a lo que es ahora, yo me había formado un grupo de amigas... cuando los hijos se iban a la primaria, grados inferiores a la tarde, todas las mujeres agarrábamos nuestros tejidos y nos íbamos un día a una casa, otro día a otra. Los hombres venían a la casa a las cinco y media y a la cinco ya se veía el gran movimiento de las mujeres que se volvían a la casa. De 2 a 5 eran horas en que uno se podía dedicar a tejer, a coser, en compañía y como esa era una cosa que no era un grupo fijo, sino que era rotativo era muy llevadero, después en esos años era sagrado ir al cine el sábado... generalmente daban dos o tres películas por semana. Cuando cambiaban la película íbamos. Yo lo que más cuento es entre 1948-53" (Wanda).

La salida al cine representa la posibilidad de sentirse libre de las tareas domésticas; es la ocasión para arreglarse y disfrutar del momento de ocio permitido: ver películas dos veces en la semana además de los sábados en la noche. Para muchas de ellas era la "única diversión que tenían las mujeres, porque trabajaban todo el día en la casa, tejían, cocinaban, se les iba el día". El relato permite también visualizar

cómo la empresa se entromete en la vida cotidiana, con una forma de disciplinamiento de las familias: horarios y días para divertirse. Además el cine estaba dentro del campamento, por lo que existía control sobre las películas que se proyectaban.

Algunas mujeres, con un grupo familiar numeroso, colaboraron con la economía doméstica realizando algunas comidas y pastelerías típicas de la región de origen. En el siguiente relato aparece la idea de que es el hermano varón el que piensa en ganar dinero y la mujer -madre- fabrica la comida.

"Mi papá trabajaba y éramos muchos, con un sueldo no alcanzaba. Un día se le ocurrió a mi hermano vender pasteles para un almacenero y a la semana dijimos ¿por qué no vendemos para nosotros? Nos levantábamos a las cuatro de la mañana y vendíamos, y a las ocho íbamos al colegio... mi mamá estiraba la masa con el palo y mi papá inventó una máquina para estirar. Allá (en Italia) mamá dejó todos los artefactos domésticos... vendíamos dos tandas -alrededor de 700- por día" (María L.).

En este caso la venta de pastelitos es considerada ayuda, ya que la elaboración de los mismos se produce dentro del ámbito doméstico. No es el sueldo principal y la tarea es más compatible con los quehaceres domésticos.

Si bien la posición de la mujer como madre era fomentada desde diferentes ámbitos, existieron situaciones en que debió aceptarse la participación de las mujeres en el mercado laboral. En coincidencia con el planteo de Dora Barrancos "cualquiera fuera la posición ideológica respecto del valor asignado al trabajo femenino, a la hora de tener que sostener familias de numerosos miembros, especialmente frente a la muerte del padre, la búsqueda de trabajo por parte de hijas desamparadas se hacía irreprimible" (Barrancos 1999: 206). En el caso de la empresa estatal, la muerte del esposo estaba prevista con la consiguiente protección a su viuda. Durante la gestión del general Mosconi, se construyeron "nuevos edificios destinados a baños públicos, para que sean atendidos por las viudas de obreros del yacimiento, asegurándoles a las mismas, vivienda e ingresos. Además se establece el subsidio a la viudez, con lo que mediante una modesta cuota de cada empleado u obrero, logra reunirse una suma nunca inferior a los 6.000 pesos, que se entrega a la viuda o huérfanos del empleado u obrero que fallezca" (Ezpeleta 1957: 67). En cada barrio construyeron baños con varias duchas de agua fría y caliente, porque en las casas particulares no había agua caliente que facilitara el aseo personal. Asimismo cumplía una doble finalidad:

"Estos baños, absolutamente gratuitos, ocupan amplios edificios de material, los que están divididos en forma tal que se establece una separación completa en las dos partes, destinadas a mujeres y hombres. Se pudo prestar en este caso otro beneficio: la atención de los baños se confió a las viudas de obreros fallecidos en accidentes de trabajo, a las cuales se les creó esta ocupación con el fin de proporcionarles medios de subsistencia y poder de este modo, atender las necesidades del hogar y la educación de hijos pequeños" (Mosconi 1958: 87).

De este discurso se desprenden varias cuestiones. Por un lado, aparece la idea benefactora y asistencialista de la empresa estatal al incorporar a las viudas; pero por otro lado, aparecen claramente reglas de control sobre la vida privada: cómo y en dónde asearse. Las mujeres realizan un trabajo que es extensión de la tarea doméstica, temporario, no muy bien remunerado y cerca de su casa. Aparece una tercera cuestión que se relaciona con la retención de la mano de obra de los hijos de ypefianos, que desde pequeños han ido internalizando pautas de trabajo y de comportamiento propios de la empresa. Por ello darle trabajo a las mujeres viudas implicaba retener potencial mano de obra para el futuro, ya que los jóvenes ingresaban como aprendices y sus madres dejaban el empleo. Para mediados de la década del veinte se han detectado dos mujeres italianas que ingresaron a YPF como ejemplo de esta política. Ellas son Teresa G. y Luisa G. (11), ambas viudas y contratadas como encargadas del aseo y mantenimiento de los baños públicos. La primera de ellas ingresa en 1925, a los 46 años y egresa en 1926. La segunda, un poco más joven -22 años- ingresa en 1927 y sale en 1928.

Probablemente se asignó la limpieza de los baños a las viudas porque es una tarea que responde a las

pautas de la vida cotidiana, se asemeja a la intimidad del hogar y al rol de ama de casa y por la escasa calificación que requieren para mantenerlo limpio y aprovisionado de agua. Otros dos casos corresponden a la década del cuarenta. Arena, viuda de C., de 50 años, empleada ocasionalmente para tareas de limpieza por 6 meses. Otro caso es el de Carmela C., proveniente de la zona de Reggio Calabria y que había llegado a la Argentina en 1927, un año después que su esposo. Juntos se establecieron en Los Toldos, donde realizaron trabajos agrícolas hasta que se enteraron de que existían posibilidades laborales en Comodoro. La familia, constituida por el esposo, Carmela y sus tres hijos -nacidos en Argentina- se trasladaron en 1937 a esta zona; su esposo ingresa como trabajador en YPF, hasta que fallece en un accidente.

"Mi suegro falleció al poco tiempo, en 1945; mientras vivía él, (ella) no trabajaba... En esa época, la señora de quien trabajaba en YPF y tenía la desgracia de quedarse viuda le daban trabajo... A mi suegra la pusieron de bañista... le dieron obra social. Era lo mismo que cuando trabajaba el hombre, le dieron la casa. Mi suegra trabajó hasta que mi esposo cumplió los 18 años, el día que él entró a trabajar mi suegra pidió el retiro voluntario, porque los hijos no querían que trabajara. Entonces sí le pidieron la casa... Trabajó desde que mi marido tenía dos años y medio... más de 15 años" (Antonia S.).

Desde las primeras décadas se acepta que la mujer trabaje cuando muere el jefe de la familia. Las viviendas eran ocupadas por los trabajadores, pero al fallecer éstos, sus familias debían abandonarlas, excepto que la viuda fuera contratada en la empresa. De este modo, la mujer ingresa temporalmente hasta que decide irse de la ciudad, buscar otro trabajo o esperar a que sus hijos varones estén en edad para trabajar y la releven de las tareas extradomésticas. Las empresas privilegian el ingreso de estos jóvenes, cuyos padres fueron obreros petroleros.

La segunda guerra y en especial la posguerra significa el comienzo de algunos cambios en la vida de las mujeres. Las mujeres solteras comienzan a ser incorporadas en la empresa como empleadas administrativas o empleadas subalternas en las oficinas, para brindar diferentes servicios (desde ofrecer té o café hasta realizar la limpieza) y permanecían en ella hasta su casamiento, o hasta el nacimiento de sus hijos. ¿Acaso estos son los espacios institucionalizados en los cuales sólo puede participar la mujer? ¿Es que acaso hay ámbitos de extensión de la práctica doméstica e incluso de aprendizaje de las tareas femeninas? Como se ha mencionado, las jóvenes aprenden a realizar tareas como subordinadas dentro de la familia y luego en la empresa en forma temporaria (hasta casarse). Un ejemplo ilustrativo de lo que se menciona es el de Antonieta M., nacida en Como el 9 de mayo de 1923. Hija de Domingo M. (12) y María B., ambos residentes en YPF. Sus dos tíos (13) y su padre son trabajadores ypefianos que permanecen en dicha empresa hasta mediados de la década del cincuenta. Su padre vino directamente desde Italia al conocer las oportunidades de trabajo informadas por su hermano, mientras que su familia permaneció en Italia hasta 1928, fecha en que fue a buscarlos para regresar a Comodoro Rivadavia en 1930. Antonieta ingresa a la empresa en 1940, cuando sólo cuenta con 17 años, para desempeñarse como empleada, y en 1944 se casa con Enrique O., italiano, que también tiene familiares trabajando en YPF. En 1947 ingresa Domingo -hermano de Antonieta-, de 20 años, como aprendiz tornero. Otro ejemplo es el de Santina C., de 26 años, soltera, que ingresa en diciembre de 1946 como empleada administrativa para el cargo de escribiente transitoria, y permanece en la empresa hasta enero de 1948. ¿Es el lugar de trabajo otro de los espacios de socialización de la vida ypefiana y de encuentro con otros jóvenes solteros? La empresa crea espacios (fiestas, instituciones) en los cuales los jóvenes pueden conocerse. Por otra parte, la existencia de redes sociales, es decir, las relaciones con sus familias, amigos, paisanos o vecinos influyen en sus comportamientos y constituyen un factor de peso, tanto al elegir las parejas con quienes casarse como para ingresar en algún trabajo.

La década del cuarenta es testigo de la creación de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras, con dos sedes: una en los Yacimientos Petrolíferos y la otra en el "pueblo" de Comodoro Rivadavia. El objetivo de la misma es que la formación de mujeres enfermeras y samaritanas "colabore con el servicio médico escolar, con la higiene preventiva en cada uno de los hogares y sean reserva al servicio de la defensa de la patria" (14). En el llamado a inscripción abierto en el mes de marzo de 1945, más de ciento veinte

mujeres de Comodoro Rivadavia y de los Yacimientos se interesaron en la propuesta, varias de ellas de origen italiano. A partir de esa fecha se abre una nueva posibilidad de profesionalización de las mujeres que deseaban titularse de enfermeras, y antes sólo podían lograrlo en las grandes ciudades como Buenos Aires, Rosario o Córdoba. Existen dos casos que pueden ejemplificar ambas situaciones. El primero de María Luisa P., viuda de N (15), nacida el 25 de febrero de 1898 en Alessandria, que se tituló en Rosario y en 1943 ingresó como enfermera efectiva en los yacimientos petrolíferos de Plaza Huincul (Neuquén). Luego fue trasladada al campamento estatal Comodoro Rivadavia, en 1944, donde se desempeñó hasta su renuncia en 1946. Si bien en este caso se sigue protegiendo y contratando a las viudas, lo interesante es que esta mujer tiene un título: enfermera, que le permite acceder a otro tipo de salario y estatus dentro de la empresa. El segundo caso corresponde a María Mafalda F. de B., originaria de Udine, casada, de 34 años, ingresa como enfermera del hospital en 1948, por un período de seis meses, que le fue renovado hasta su renuncia en el año 1953. Si bien no se tiene la certeza del lugar en dónde obtuvo su título, es posible que ella se inscribiera en la Escuela de Samaritanas y Enfermeras abierta en los Yacimientos y en Comodoro Rivadavia, en 1945.

Conclusiones

La investigación muestra cómo las identidades genéricas son construidas en un contexto socio-histórico determinado, en este caso en el yacimiento petrolero estatal de Comodoro Rivadavia, en la primera mitad del siglo XX. El control ejercido por la empresa sobre la organización del trabajo y la vida privada definió las relaciones genéricas que muestran las relaciones de poder existentes en la sociedad. La protección al bienestar familiar se convirtió en uno de los objetivos del estado, ya que para que un jefe de familia pudiera ser "eficiente" en su trabajo debía despreocuparse de los problemas cotidianos. La familia patriarcal, basada en la autoridad del hombre sobre la mujer, es el modelo presente en las representaciones de las mujeres italianas residentes en la empresa petrolera. Este se relaciona con la jerarquización existente en la misma y que además se trasluce en la distribución de los barrios y las viviendas para casados, de acuerdo con su categoría laboral.

La construcción de la identidad forma parte de un proceso social en el cual se interrelacionan la familia, la escuela y el trabajo. Las instituciones educativas influyen en el aprendizaje de cómo ser una niña, sabiendo realizar determinadas tareas, como las manualidades, la cocina; o cómo saber realizar tareas masculinas, para lo cual los niños asisten a escuelas técnicas en donde aprenden diversos oficios propios de una empresa petrolera. El disciplinamiento de los niños y las mujeres se ejerció en los diferentes espacios de socialización: en la escuela, en el barrio, en las reuniones, en los encuentros con amigos, en la proveeduría del campamento y en el cine. Los horarios de ingreso o de salida del trabajo de los hombres marcaron el tiempo de las mujeres.

A las mujeres casadas se les asignó el rol tradicional: velar por el bienestar de la familia, la crianza y cuidado de los niños, además de la obligación de hacerlos asistir a la escuela del campamento. La protección a las mujeres estaba orientada a la reproducción: lo que permite explicar que la empresa otorgara una bonificación por maternidad que rige hasta el fin de la segunda guerra. En el ámbito doméstico ellas llevaron adelante las prácticas que habían aprendido: cocinar, administrar la casa, coser o tejer. Las mujeres italianas se insertaron en un nuevo espacio social cargado de reglas y disciplinamiento en el que se conjugaron los elementos culturales del país de origen y el interés del estado argentino.

Las viudas representan un caso particular. Si bien lo que se persigue es que la mujer permanezca en el hogar, existen situaciones de desamparo familiar ante la muerte del jefe de familia. La empresa prevé una solución ante el fallecimiento del trabajador en un accidente laboral, con la incorporación de su viuda al mercado laboral. Ellas representan la retención de futura mano de obra masculina socializada dentro del campamento petrolero, por lo que en realidad se está protegiendo a los hijos de ese obrero. Por otra parte, estas mujeres viudas contratadas para la limpieza y cuidado de los baños no dejan de

realizar tareas íntimamente relacionadas al ámbito doméstico, a la higiene del hogar.

La posguerra trae cambios en la vida de las mujeres, que se van consolidando paulatinamente. La posibilidad de titularse como enfermeras o maestras en instituciones locales las posiciona diferente en el espacio social y en el mercado laboral, donde pueden ser incorporadas como profesionales y no como "pobres viudas" a las que debía protegerse por el bienestar de sus hijos. A pesar de estos logros y de la desaparición del rubro "bonificación por maternidad", en el discurso de la mayoría de las entrevistadas italianas sigue apareciendo la idea de que las mujeres deben dedicarse al cuidado del hogar y de los hijos.

Notas

1. Además permiten conocer el funcionamiento de los grupos sociales primarios, como la familia y la parentela -e incluso paisanos-, mostrar que las redes sociales fueron más importantes que las políticas oficiales y explicar el ingreso de mujeres italianas al mercado de trabajo (J. y L. Mac Donald, citado en Mariela Ceva, "Movilidad social y movilidad espacial entre grupos de inmigrantes durante el período de entreguerras. Un análisis a partir de los archivos de fábrica", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 19, 1991; Fernando Devoto, "Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 19, 1991.

2. María Luisa Bueno Domínguez, "Reflexiones en torno a la historia de las mujeres ¿una historia coyuntural?", en Carlos Barros (editor), *Historia a debate*, Tomo II, Santiago de Compostela, 1995. Cristina Segura, "Algunas cuestiones a debatir sobre la historia de las mujeres", en Carlos Barros (editor), *Historia a debate*, Tomo II, Santiago de Compostela, 1995. Verena Radkau, "Hacia una historiografía de la mujer", *Nueva Antropología*, Vol VIII, N° 30, México, 1986. Paula Zaldívar, "La Italia en sueños: imágenes, sentimientos e identidad de tres mujeres italianas inmigrantes en Chile", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 12, 1989. Héctor Recalde, "Prostitutas reglamentadas", *Todo es Historia*. Buenos Aires, N° 285, 1991. Cheywa Spindel, "La formación de una nueva clase: las mujeres en el proceso de industrialización", *Nueva Antropología*, Vol VIII, N° 30, México, 1986. Mary Goldsmith, "Debates antropológicos en torno a los estudios de la mujer", *Nueva Antropología*, Vol VIII, N° 30, México, 1986. *Revista Estudios Regionales*, N° 7. FHCS. Universidad Nacional de Misiones. 1995. Lourdes Arizpe, "Las mujeres campesinas y la crisis agraria en América Latina", *Nueva Antropología*, vol VIII, N° 30, México, 1986. María del Carmen Feijoo y Mónica Gogna, "Las mujeres en la transición a la democracia", en Elizabeth Jelin (comp), *Los nuevos movimientos sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989. Soledad González Montes, "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina", en Soledad González Montes (coord), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México, 1997.

3. Los estudios sobre inmigración italiana son tan numerosos que sólo se citarán algunos. Los diversos trabajos de Fernando Devoto (1987, 1989,1991), los compilados por este autor y Gianfausto Rosoli (1985,1988, 1991), los trabajos de Nascimbene (1987) y de temáticas específicas: grupos empresarios de María Inés Barbero (1987, 1990), pautas matrimoniales como los de Seefeld (1986), legislación de Olivieri (1987), participación italiana en huelgas y movimientos obreros de Donna Gabaccia (1992), además de las producciones presentadas en los Congresos Regionales de Historia sobre "Los italianos en la Patagonia".

4. Teresita de Barbieri y Orlandina de Oliveira, "Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina", *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México, 1986. Las autoras

diferencian las acciones colectivas en tres tipos: movimientos que se articulan en torno a la búsqueda de identidades (género, etnia y género), a demandas para mantener y mejorar las condiciones materiales de existencia, o a la defensa de la vida y los derechos humanos.

5. Implica que algunos de los miembros de la unidad estén vinculados por relaciones de parentesco porque debe existir al menos un núcleo familiar conyugal que cumpla funciones de reproducción biológica. En Susana Torrado, *Familia y diferenciación social*. Buenos aires. Eudeba, 1998: 21.

6. J. Narotzky, *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*, Valencia, Alfons El Magnanim. Citado en Karina Dionisi, "Las mujeres de sectores pobres urbanos del Gran La Plata y el trabajo: un estudio de caso", *V Congreso argentino de Antropología Social*. La Plata, 29 de julio al 1 de agosto de 1997.

7. Para la elaboración de las entrevistas se han tenido en cuenta criterios objetivos y subjetivos. Entre los primeros: fecha de llegada a Comodoro Rivadavia, causas de la migración, tipo de migración (sola o con el grupo familiar), profesión o tipo de trabajo extradoméstico realizado en Comodoro Rivadavia, composición y tamaño de la unidad doméstica, estado civil, lugar de residencia, nivel educativo, categoría ocupacional del esposo. Entre los subjetivos: descripciones de tareas, valoración hacia el tipo de actividades femeninas y masculinas, modos en que se fue construyendo el rol de mujer, conservación de elementos representativos de la cultura italiana y percepción hacia las empresas petroleras.

8. Algunos aspectos son la conexión entre las experiencias de las inmigrantes y las dinámicas familiares; las causas de sus desplazamientos y su relación con las redes sociales; la participación de la mujer italiana en las tareas cotidianas relacionadas con la reproducción familiar y cultural, la construcción social del rol y las actividades extradomésticas.

9. En la Asociación se recrean platos típicos de Italia para celebrar diferentes fiestas.

10. Colegio nacional fundado en 1947, al que se le agrega el Instituto Superior de Formación Docente en 1971.

11. Archivo de YPF.

12. Archivo de YPF. Legajos de personal. D. M., nacido en Como en 1888, ingresa a YPF en 1928 como oficial calderero. En 1952 es trasladado a Florencio Varela.

13. Archivo de YPF. Legajos de personal. C. M., nacido el 10 de mayo de 1896 en Como, Italia, de estado civil soltero, ingresa como oficial calderero a YPF en 1927, hasta pedir la baja en 1943; B. M, nacido en 1902 en Como, Italia, soltero, de oficio albañil que ingresa a YPF en febrero de 1928.

14. Diario *El Chubut*, Comodoro Rivadavia, 24-3-1945: 5.

15. Archivo de YPF. Fojas de servicios.

Bibliografía

Barrancos, Dora

1999 "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3. Buenos Aires, Taurus.

Bueno Domínguez, María

1995 "Reflexiones en torno a la historia de las mujeres ¿una historia coyuntural?", en Carlos Barros (editor), *Historia a debate*, Tomo II. Santiago de Compostela, España.

Candido Pereira, Vera María

1979 *O coração da fábrica. Estudo de caso entre operários têxteis*. Río de Janeiro, Edit. Campus, 1979.

Ciselli Graciela

1994 *La inserción socio-económica de los italianos en Comodoro Rivadavia*. Tesis de licenciatura, UNPSJB.

1995 *Italianos al sureste del Chubut: su inserción socio-económica*. Comodoro Rivadavia, Imprenta de la Universidad Nacional de la Patagonia (Mimeo).

2001 "La mujer italiana en el sureste del Chubut: su historia y patrimonio cultural". Trabajo premiado en el concurso *La donna d'origine italiana in America Latina: la sua storia, l'evoluzione del suo patrimonio culturale analizzati attraverso la stampa d'epoca, la stampa attuale e le testimonianze orali*, por la Commissione Nazionale per la Parità fra Uomo e Donna y el Ministerio Italiano de Asuntos Exteriores, Roma, Italia.

2001 "La familia y el mercado laboral petrolero. El caso de las familias italianas en YPF", en *Jornadas de intercambio y divulgación de producciones de cátedra e investigación*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNPSJB.

Ciselli, Graciela (y Martín Vulcaín)

1996 "Un viaje a través de la memoria de los italianos", presentada en las Jornadas de *La oralidad como método de rescate socio-cultural*. Comodoro Rivadavia, Chubut.

Ciselli, Graciela (Martín Vulcaín y otros)

1991 "Aportes al estudio de la inmigración italiana en Patagonia. La Asociación Italiana de Socorros Mutuos de Comodoro Rivadavia (1919-1970)", en *Los italianos en la Patagonia. 2º Congreso Regional de Historia*. Río Negro, Círculo Italiano de Villa Regina.

Devoto, Fernando

1991 "Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 6, N° 19.

Ezpeleta, Justo (dir.)

1957 *Medio siglo de petróleo argentino*. Comodoro Rivadavia, Editorial El Rivadavia.

Freidin, Betina

1999 "El uso del enfoque biográfico para el estudio de las experiencias migratorias femeninas", en Ruth Sautu, *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Ed. de Belgrano.

Jelin, Elizabeth

1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Buenos Aires, CEDES.

Lamas, Marta

1986 "La antropología feminista y la categoría 'género'", *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México.
1998 "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en M. Lamas, V. Salles, R Tuirán, F. Flores, *Para entender el concepto de género*. Quito, Ed Abya Yala.

Mosconi

1958 *Obras. El petróleo argentino (1922-1930)*, Tomo 1. Buenos Aires, AGEPE: 88.

Scott, Joan

1993 "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en María Cecilia Cangiano y Lindsay Dubois, *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

1994 "Historia de las mujeres", en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer la historia*. Madrid, Alianza Editorial.

Segura, Cristina

1995 "Algunas cuestiones a debatir sobre la historia de las mujeres", en Carlos Barros (editor), *Historia a debate*, Tomo II. Santiago de Compostela.

Spindel, Cheywa

1986 "La formación de una nueva clase: las mujeres en el proceso de industrialización", *Nueva Antropología*, Vol. VIII, N° 30, México.

Vulcaín, Martín

1994 *La inmigración italiana a Comodoro Rivadavia desde una perspectiva de la vida cotidiana*. Tesis de licenciatura en Historia, UNPSJB

Zaldívar, Paula

1989 "La Italia en sueños: imágenes, sentimientos e identidad de tres mujeres italianas inmigrantes en Chile", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 12,

Publicado: 2001-11

